

23/08/2017

Dictan condena contra imputado que entró a robar a una casa en Quinta Normal

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena de 8 años de cárcel en contra de un imputado que ingresó a robar a una casa ubicada en la comuna de Quinta Normal, lugar del cual sustrajo diversas especies.

De acuerdo a la prueba que fue rendida ante el tribunal por la fiscal Ninoska Mosnich, el hecho fue perpetrado el 15 de febrero de 2017, cuando el acusado Rodrigo Javier Iturrieta González entró al inmueble ubicado en calle Radal de la mencionada comuna.



En la vivienda -habitada por una familia- y por una ventana del segundo piso, el imputado se apoderó de un televisor, un notebook, una cortadora de pelo y un equipo reproductor de discos de video, entre otras especies.

Por este hecho, Iturrieta González fue sentenciado a 8 años de presidio por su responsabilidad como autor del delito de robo en lugar habitado.